



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

C

C
2/6



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PROFEST-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2020
Programa de Apoyos a la Cultura
Ejercicio Presupuestal 2019
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 199620-001-----

FOLIO: 199620-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos al Lic. José Miguel Chávez Campa y al Lic. Adrián Mercado Plascencia quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral respectivamente y que aceptan la designación-----

El Lic. Marco Antonio López Limón, Encargado de O.P.D."S, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED], estado civil [REDACTED], originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 1997/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 04 de septiembre de 2020, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco

Lic. Marco Antonio López Limón.
Encargado de O.P.D.S.



-----PASA AL FOLIO: 199620-003-----

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

3/6

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PROFEST-YAHUALICA DE
GONZÁLEZ GALLO/2020
Programa de Apoyos a la Cultura
Ejercicio Presupuestal 2019
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Yahualica
de González Gallo, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 199620-002-----

FOLIO: 199620-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

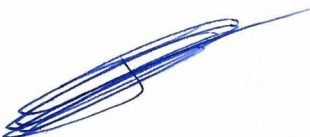


Arq. Regina Guadalupe González Alarcón
Coordinadora



L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias
Personal Contratado

Testigos



Lic. José Miguel Chávez Campa
Auxiliar de Cajas en Hacienda Municipal



Lic. Adrián Mercado Plascencia
Inspección y Vigilancia

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/PROFEST-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2020.

-----FIN DE TEXTO-----



| Concepto | Dato eliminado | Motivación | Fundamento legal |
|---------------------------------|---|--|--|
| "SE TESTA INFORMACION PERSONAL" | Número de folio de credencial para votar, de los titulares de los datos personales | En virtud de que, es información concerniente a una persona física identificada e identificable. | De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; artículos 4 fracción V, 17 inciso c), 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. |
| | Domicilio de los titulares de los datos personales | | |
| | Clave de elector de credencial para votar, de los titulares de los datos personales | | |
| | Edad de los titulares de los datos personales | | |